



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP:EXP-UNC:0005626/2016

VISTO lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución HCD N° 277/2017; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fojas 26 a 30, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4779 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución HCD N° 277/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgter. Marcos Horacio BARBERO, Leg. N° 38201, en el cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple del Departamento de Administración, Área: Finanzas, Orientación: Finanzas de Empresas, Asignación Principal: Administración Financiera (Licenciatura en Administración) a partir del 15 de Abril de 2016 y por el término de cinco años.

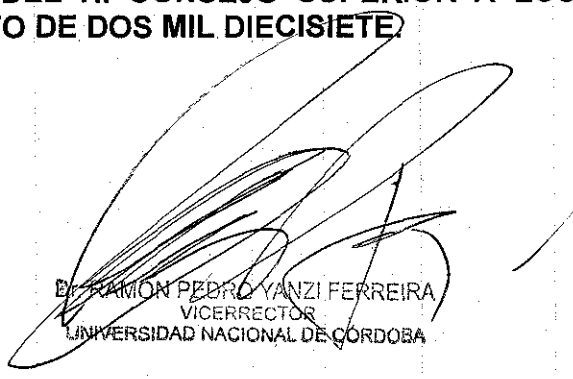
ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
VEINTIDOS DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE**




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


DR. RAMÓN PEDRO YANZI FERREIRA
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 965